



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Gobierno Regional Amazonas

Unidad de Gestión Educativa Local Intercultural Bilingüe Condorcanqui.

Santa María de Nieva



Resolución Directoral Sub Regional Sectorial N°
Gobierno Regional Amazonas/UGEL-IB-C

- 2024

ORREGO, identificado con DNI N° 33765501, por disposición administrativa, a partir del 03 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, y/o hasta nueva disposición administrativa.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución al interesado según lo prescrito en el Artículo 18° de la Ley de Procedimiento Administrativo General 27444.

Regístrese y Comuníquese.

Lic. PERCY TUESTA MENDOZA.
Director del Programa Sectorial III
Unidad Ejecutora 302 Educación Condorcanqui.



PIM/D/UGEL
CEM/AGI
CEMS/DS-III
CC/E.PER

